

<i>Solicitud de Permiso Sanitario de construcción de crematorios</i>	
REQUISITOS	• Escrito de solicitud (dos originales). • Formato de Solicitud de Permiso de Construcción de Panteones y Crematorios, debidamente requisitado. • Original de Factibilidad de uso del suelo autorizada por la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal. • Original del Reglamento interno del establecimiento. • Proyecto de conjunto arquitectónico original y copia. • Proyecto de instalaciones hidrosanitarias original y copia. • Original de guía mecánica del equipo de cremación. • Original de estudio de emisión de contaminantes del equipo. • Pago en Secretaría de Finanzas del Estado (original y dos copias). • Copia de Credencial de Elector del Perito Responsable. • Copia legible de autorización como D.R.O • Constancia de situación fiscal del D.R.O Personas Físicas • Copia de identificación oficial del representante legal y personas autorizadas. (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo). Personas Morales • Original y copia para cotejo del acta constitutiva o poder notarial que acredite al representante legal. • Copia de identificación oficial del representante legal y personas autorizadas (INE o pasaporte vigente o cartilla o licencia de manejo). Persona Autorizada • Original de carta poder simple para realizar trámite. Firmado por el propietario o representante legal, la persona autorizada y dos testigos, anexar copia de identificación de cada uno. (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo). Otros • Anexar copia de nombramiento y copia de INE
COSTO	Ley de Derechos del Estado de Chiapas Artículo 43 -fracción I Por el permiso sanitario: c) Para crematorios.
CAMPOS A LLENAR	1, 2, 3, 4 Y 5
Para poder ingresar el trámite, la documentación deberá estar completa. Para mayor información consultar la página: salud.chiapas.gob.mx/ y www.gob.mx/cofepris.	